

Envían iniciativa para crear secretaría del agua

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La jefatura de Gobierno capitalino envió una iniciativa de reforma constitucional al Congreso capitalino para desaparecer el Sistema de Aguas (Sacmex) y crear la secretaría del derecho humano y gestión sustentable del agua.

Luego del anuncio de la mandataria electa, Clara Brugada, para que la gestión hídrica esté a cargo de una dependencia de gobierno, la actual administración envió la iniciativa que considera necesaria la transformación del Sacmex para garantizar el derecho de los capitalinos al agua.

Entre los objetivos de la iniciativa, que fue presentada al pleno este jueves y enviada a comisiones, están inyectar “millones” de litros de agua al acuífero, construir nuevas plantas de tratamiento hasta llegar a 7 mil litros por segundo y rehabilitar, monitorear y vigilar todos los pozos de agua.

También, crear el C5 del agua y un observatorio de calidad de agua, reforzar la protección del bosque de agua y áreas verdes, combatir la corrupción, crear contralorías sociales, instalar un gabinete de agua que sesione todos los días, y generar un “gran” acuerdo metropolitano de gestión hídrica.

Se busca crear un número de emergencias para atender de inmediato fugas y fomentar la cultura cívica para el cuidado hídrico.

La propuesta indica que durante las mesas de transición del gobierno, se destacó la recuperación del agua de lluvia “y se avizora el tema del agua no como un programa operativo, sino como una visión que dé futuro a la Ciudad de México”.

Por ello, resalta la importancia de implementar de manera masiva captadores de agua pluvial, “a fin de que el líquido llegue a toda la ciudad mediante el aprovechamiento de la lluvia para regenerar los lagos, captar, almacenar, potabilizar y regresar el agua”.

“El Gobierno de la Ciudad de México debe considerar la gestión del agua como una de sus principales prioridades y en este sentido establecer su manejo como un eje del desarrollo sustentable.”

